



CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANI

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CRUZ
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI
GACETA MUNICIPAL
RECIBIDO
28 NOV 2018

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIVO Y FISCALIZADOR
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

Registro: 104 Hora: 10:33
Firma: _____

LEY MUNICIPAL No. 131

Vicente Flores Terrazas

ALCALDE GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

Por cuanto el Concejo del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani ha Sancionado la Siguiete ley

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI:

DECRETA:

LEY DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA GESTION 2018 DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

Artículo Primero.- La Presente ley tiene por objeto, aprobar la modificación del presupuesto 2018 del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani, a través del traspaso interinstitucional proveniente del Fondo de Desarrollo Indígena del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO DETALLE DE TRASPASO PRESUPUESTARIO.

(Expresado en Bolivianos)

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO FDI (Bs.)	PARTICIPACION
"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS EN LA CENTRAL CHORE KM 12 (YAPACANI)"	Bs. 430.307,41	100% FDI
Total.	Bs. 430.307,41	

DISPOSICION FINAL.

UNICA.- La presente Ley Municipal entrara en vigencia desde el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani.

Es dada en el Salón del Concejo Municipal de Yapacani, a los 22 días del mes de noviembre de 2018.

Luis Darío Arancibia
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Yapacani



Lic. Liberato Torres Saigua
CONCEJAL SECRETARIO
Concejo Municipal de Yapacani

Por tanto en aplicación al Art. 39 numeral 4) de la Carta Orgánica Municipal, **LA PROMULGO** para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autonomo Municipal de Yapacani.

Yapacani, 22 de noviembre de 2018.

Vicente Flores Terrazas
ALCALDE
Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani

